

se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de diciembre de 1994, a la firma «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 14.407.250 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—8.489-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.273/1994, iniciada para la adquisición de mobiliario.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de noviembre de 1994, a la firma «Ofita, Sociedad Anónima», por un importe de 7.922.290 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—8.487-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.298/1994, iniciada para la adquisición de material informático.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de diciembre de 1994, a la firma «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 11.500.000 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—8.481-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.340/1994 iniciada para la adquisición de material informático.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 29 de diciembre de 1994 a la firma «JCL España, Sociedad Anónima», por un importe de 8.828.100 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—8.500-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.337/1994, iniciada para la adquisición de mobiliario.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 19 de diciembre de 1994, a la firma «Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima», por un importe de 20.968.546 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—8.484-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.334/1994, iniciada para la adquisición de material audiovisual.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de noviembre de 1994, a la firma «Sony España, Sociedad Anónima», por un importe de 17.305.545 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—8.485-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6.299/1994, iniciada para la adquisición de material informático.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de diciembre de 1994, a la firma «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 35.990.041 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—8.479-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 6300/94, iniciada para la adquisición de material informático.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 23 de diciembre de 1994, a la firma «Olivetti España, Sociedad Anónima» por un importe total de 11.937.000 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—8.498-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3234/94, iniciada para la edición y suministro de modelaje centralizado de la serie TC.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 22 de diciembre de 1994, a la firma «Abaco Técnicas Gráficas, Sociedad Anónima», por un importe de:

Lote 1: 8.243.660 pesetas.
Lote 2: 7.773.655 pesetas.
Total: 16.017.315 pesetas.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—10.376-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3236/94, iniciada para la edición de modelaje centralizado de regímenes especiales.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 22 de noviembre de 1994, a la firma «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima», por un importe de:

Lote 1: 14.804.440 pesetas.
Lote 2: 6.097.080 pesetas.
Total: 20.901.520 pesetas.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—10.384-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3233/94, iniciada para la edición y distribución de modelaje centralizado series TC-1 y TC-2.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 22 de diciembre de 1994, a la firma «Abaco Técnicas Gráficas, Sociedad Anónima», por un importe de:

Lote 1: 4.760.172 pesetas.
Lote 2: 11.570.150 pesetas.
Total: 16.330.322 pesetas.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—10.381-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la calle Juana de Castilla, números 48 y 50, de Sevilla.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 19 de enero de 1995 se ha acordado la adjudicación a «Bauen, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por 81.003.067 pesetas, 16 por 100 IVA incluido, de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la calle Juana de Castilla, números 48 y 50, de Sevilla, expediente número 410303.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—10.386-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la avenida de los Santos Patrones, número 43, de Sagunto (Valencia).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 31 de enero de 1995 se ha acordado la adjudicación

a José Arenas Cañas, por 22.977.948 pesetas, 16 por 100 IVA incluido, de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la avenida de los Santos Patronos, número 43, de Sagunto (Valencia), expediente número 460312.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—10.388-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la calle Germanias, número 54, de Torrente (Valencia).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General de 31 de enero de 1995 se ha acordado la adjudicación a José Arenas Cañas, por 20.360.482 pesetas, 16 por 100 IVA incluido, de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la calle Germanias, número 84, de Torrente (Valencia), expediente número 460313.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—10.387-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada por la que se hace público el resultado del concurso número 1/95, iniciado para la contratación de la limpieza de las sedes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social de Granada y locales administrativos dependientes de las mismas para 1995.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada, de fecha 28 de diciembre de 1994, a la firma «Castor, Sociedad Limitada», en un importe de 18.950.000 pesetas.

Granada, 28 de diciembre de 1994.—El Director provincial, Rafael Carmona Puertollano.—5.576-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, licitación urgente, procedimiento abierto, para la contratación de «Mantenimiento de sistemas microinformáticos y terminales con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Sanidad y Consumo durante cinco meses».

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, licitación urgente, procedimiento abierto, para la contratación de «Mantenimiento de sistemas microinformáticos y terminales, con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Sanidad y Consumo durante cinco meses» y por un importe máximo de 11.500.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrá ser examinado en la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, números 18 y 20, 6.ª planta, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

El plazo de ejecución del contrato será el reseñado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación expirará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, números 18 y 20, 6.ª planta, 28014 Madrid.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto indicativo de las partidas a las que concurra el licitador. Esta fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento de Contratación del Estado. Siendo su importe de 230.000 pesetas.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, números 18 y 20, de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el decimotercer día contado a partir del día siguiente al de finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario o proporcionalmente por los adjudicatarios, descontándoseles su parte alícuota en la primera certificación o factura que se expida.

Madrid, 10 de marzo de 1995.—P. D.(Orden de 2 de noviembre de 1994), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradelo González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.—16.925.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para la contratación de los elementos para una campaña publicitaria contra el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia.

Objeto del contrato: Contratación de los elementos para una campaña publicitaria contra el racismo, la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia.

Presupuesto total de licitación: 150.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Deberá constituirse fianza provisional por importe de 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría D, o grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid.

Presentación de documentación: En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, número 71, entreplanta, Madrid.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar desde el siguiente, inclusive, a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas

administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, a las doce horas de los diez días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1995.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—16.922.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso a tanto alzado, de la asistencia técnica que se cita.

a) **Asistencia técnica:** Asistencia técnica para el concurso de explotación e instalación de estaciones de aforo en las carreteras de la red autonómica. Clave: E/SC/95.8.

Presupuesto: 67.335.912 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría C. (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

b) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

c) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

d) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, o enviarlas por correo, dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

f) **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

g) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 13 de marzo de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—16.904.